



**Honorable Concejo Deliberante**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 36/24

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

El evento solidario realizado en la Sala Tomassi el 21 de junio para conmemorar el Día Internacional del Yoga, organizado por un grupo de profesoras de nuestra localidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Yoga es una disciplina tradicional originada en la India.

Que es una práctica que conecta el cuerpo, la respiración y la mente, donde se utilizan posturas físicas, ejercicios de respiración y meditación para mejorar la salud en general. Que las Naciones Unidas proclamaron el 21 de junio como el Día Internacional del Yoga a través de la resolución 69/131, aprobada en diciembre de 2014.

Que en Balcarce, un grupo de Profesoras se unieron para realizar un evento solidario a beneficio de Protección a la Infancia.

Que el mismo se realizó el 21 de junio en la Sala Tomassi y las personas que asistieron, colaboraron con productos de limpieza para Protección.

Que a partir de las 14:00 horas se brindó una clase de Yoga en Familia, una sesión diseñada para todas las edades, a partir de los 6 años, a cargo de la Instructora Valeria Gómez, fomentando el vínculo familiar a través de la práctica del Yoga, y también se realizó una clase de Yoga Suave a cargo de Cecilia Segura, un camino para conducir el cuerpo hacia la relajación y el equilibrio, para todos los niveles de habilidad.

Que a las 15:00 horas se brindó una clase de Hatha Yoga a cargo de Florencia Valdez, para encontrar el equilibrio físico y mental en una práctica que combina posturas, respiración y meditación. Además de una clase dirigida por Fernanda González de Ashtanga Yoga para experimentar la energía dinámica y el flujo constante.

Que a partir de las 16:30 horas se realizó una clase activa, de Astro Yoga, que estuvo a cargo de Marisa Rey. Y una clase de Yoga Integral dirigida por Esteban Escubet, donde se brindaron diversas técnicas de yoga para ofrecer una experiencia completa de bienestar y crecimiento personal.

Que a las 17:30 horas se realizó una clase de Yoga Terapéutico enfocada en utilizar esta disciplina para sanar y fortalecer tanto el cuerpo como la mente, brindada por Vanesa Vasco.

Que el cierre estuvo a cargo de Gabriela Donofrio, con una clase de meditación, para ofrecer un momento de calma y reflexión a todos los participantes.

Que dicho evento contó con una gran presencia vecinos de la ciudad que se acercaron a disfrutar y practicar esta disciplina que crece día a día en todo el mundo y colaborar con una institución tan importante como lo es Protección a la Infancia.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N N° 36/24**

**ARTÍCULO 1.-** Declárese de Interés Legislativo y Deportivo al evento solidario realizado en la Sala Tomassi por el Día Internacional del Yoga organizado por los Instructores Valeria Gómez, Cecilia Segura, Florencia Valdez, Fernanda González, Marisa Rey, Esteban Escubet, Vanesa Vasco, y Gabriela Donofrio. –

**ARTÍCULO 2.-**.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-